



Tiempo de lectura: 3 min.

[Alejandro J. Sucre](#)

Dom, 10/04/2022 - 10:27

El senador por Florida al Congreso de EEUU ha criticado severamente a la Administración Biden por haber realizado conversaciones públicas y notorias con la Administración Maduro. Incluso el mencionado Senador junto a su colega del parlamento Bob Menéndez se han opuesto a un posible levantamiento de las sanciones que EEUU tiene sobre la industria petrolera venezolana y otros sectores. Los senadores exponen un argumento falaz como lo es que EEUU al negociar con la Administración Maduro estaría sacrificando la libertad de los venezolanos para obtener petróleo y bajar los precios de la gasolina en EEUU. Y además argumenta que estaría negociando con dictadores. Ambos argumentos no tienen ningún

sentido.

La realidad es lo opuesto, no levantar las sanciones a la industria petrolera venezolana por parte del gobierno de EEUU sería seguir asfixiando la libertad de los ciudadanos venezolanos, y a esto hay que agregarle, luego de la guerra rusa contra Ucrania, la libertad de elegir al ciudadano estadounidense y europeo. En este momento donde gran parte de mundo occidental se ve amenazado por el suministro ruso de energía, tener mayores alternativas para la compra de petróleo es positivo y en todo caso le quita poder a Rusia. Crearía sana competencia entre los países petroleros menos democráticos. Adicionalmente, los senadores Menéndez y Rubio debieran entender y explicar a sus electores que la libertad de los venezolanos no debe ser sacrificada para lograr votos de algunos senadores. Tampoco la libertad en Venezuela puede ser defendida sólo por los dirigentes políticos de EEUU, sino por los mismos políticos venezolanos.

Las sanciones de EEUU terminan apoyando a “algunos” políticos de oposición en Venezuela y perjudican al sistema democrático en su conjunto. Los políticos del G4 que los líderes de EEUU apoyan en Venezuela no se presentan en las elecciones Presidenciales, de Gobernadores, de Alcaldes ni de Diputados y tampoco se someten a elecciones internas en sus partidos, ni presentan cuentas de los fondos que administran. Hay algunos dirigentes de la oposición emergente muy dignos que sí participan en esas contiendas electorales y no solo lo hacen en condiciones electorales desventajosas sin además recursos debido a que acuden a electores empobrecidos gracias a las sanciones de EEUU. Más elecciones ganaría la oposición si todos los dirigentes de oposición participaran unidos y sin esperar acciones externas que les ayuden como los Marines y las sanciones. Lo que hoy sanciona EEUU es a toda una nación, y a todos los políticos de la oposición que no estén dentro del presupuesto asignado por el Departamento de Estado al G4. Con sanciones EEUU podría crear una casta de políticos de oposición subsidiados que ni siquiera están presentes en el terreno electoral de Venezuela y engordan en oficinas haciendo lobby.

Las instituciones políticas estadounidense sí deben proteger que la legendaria corrupción de los políticos venezolanos no llegue a contaminar el sistema financiero de EEUU. También deben velar las instituciones estadounidenses porque los políticos venezolanos que atentan contra la libertad de los venezolanos, que cometan crímenes de lesa humanidad y que permiten el tráfico de drogas sean sancionados, pero siempre individualmente incluyendo a sus familiares beneficiados y testaferros. Ahí es donde los senadores Marco Rubio y Menéndez deben enfocarse y esto no

ocurre. En EEUU hay muchísimos venezolanos gozando de propiedades suntuosas en EEUU que han logrado vía estafas al fisco venezolano. EEUU puede y debe exigir a Pdvsa y otras empresas del estado venezolano crear un Comité de Cumplimiento de las Normas de Buen Gobierno Corporativo y vigilar las transacciones de estos organismos como lo hace con cualquier transferencia bancaria privada.

En Venezuela levantar las sanciones sí aumentaría los sueldos del venezolano de a pie ya que miles de empresas privadas decidirían invertir y contratar personal. Es cierto que Pdvsa quebró por el mal manejo y la corrupción de los funcionarios públicos del gobierno de turno. Sin embargo, esta insolvencia de flujo de caja es corregible sin las sanciones. Todavía puede haber una reestructuración de deuda y una mayor participación del sector privado en el sector petrolero pero las sanciones lo impiden. Esto generaría poder adquisitivo en el venezolano y le da más capacidad de financiar el partido político de su preferencia. El mismo gobierno oficialista debe competir más por el voto, generando correctivos en su gestión.

La salida democrática y pacífica es ir elecciones, convencer a la población venezolana de que acuda a votar masivamente, presentar mas unidad si es necesario, estar presentes en las mesas de votación, presentar programas de gobierno, presentar candidatos electos desde las bases de sus partidos políticos, etc. Si el gobierno de EEUU sigue con las sanciones, sería quien decide quienes deben ser los líderes venezolanos y no el pueblo. Los senadores Rubio y Menéndez deben presentar otros beneficios a sus electores cubanos para obtener votos y no usar al pueblo venezolano como carnada imponiendo sanciones que se suman a gobierno y oposición con grandes disfuncionalidades.

Twitter @Alejandrojsucre

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)